



XICHÚ
 HONORABLE AYUNTAMIENTO
 2018//2021
 Trabajando con **DECISIÓN**

CLAVE ARCHIVISTICA: 45.0/12.0/232.1

OFICIO No. 295/2020.

EXPEDIENTE NO: 065/2020

Asunto: respuesta de solicitud de información pública.

C. Eliazar Velázquez Benavidez

Solicitante.

Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de **Folio 01703220**, relativa a:

Programa de Trabajo que la Casa de Cultura del municipio ha desarrollado durante los meses de marzo, abril mayo junio y julio de 2020 (incluyendo descripción de la actividad, localidad, responsable (s) de la actividad, objetivos, metas, número de participantes, monto invertido)

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información, anexo al presente Oficio de respuesta encontrará información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por la dirección de **Casa de Cultura.**

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 20 de agosto de 2020.

Ing. Ana Delia Gil Sanjuan

Titular de la Unidad de Transparencia y Planeación Municipal



C. c. p.- Archivo.



CLAVE ARCHIVÍSTICA: 45.0/16.0/297.1
NO. OFICIO: 476/2020
EXPEDIENTE: 001/2020
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

ING. ANA DELIA GIL SANJUÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PLANEACIÓN MUNICIPAL
XICHÚ, GTO.

Presente:

Por medio de este conducto me dirijo a usted de la manera más atenta, enviándole un afectuoso saludo y utilizo el mismo, para informarle que en relación a su solicitud de información del C. Eliazar Velázquez Benavidez con no. de **Folio 01703220**, en donde solicita la siguiente información por medio de la "Plataforma Infomex Guanajuato": **Programa de trabajo que la Casa de la Cultura del municipio ha desarrollado durante los meses de marzo, abril, mayo, junio y julio de 2020 (incluyendo descripción de la actividad, localidad, responsable(s) de la actividad, objetivos metas, número de participantes y monto invertido).**

Atendiendo a la Solicitud realizada, me permito informarle que:

1. A partir de Febrero de cada año empieza el primer periodo ordinario de talleres, el cual culmina en finales de junio, para este año 2020 la Casa de la Cultura empezó dando talleres presenciales de: Huapango Arribeño (Poesía Decimal, Guitarra Quinta, Vihuela y Violín), Pintura, Artes Plásticas, Modelado de Barro, Talla en Madera, Gis Pastel, Danza Folclórica y Danza Conchera de Espejos, algunos en Cabecera municipal y otros en Comunidades del municipio: San Diego de las Pitahayas, Cristo Rey y Llanetes. En atención a las medidas de Seguridad del H. Ayuntamiento, suspendió actividades Ordinarias de Talleres dentro y fuera de la institución durante los meses Marzo y Abril. En Mayo se desarrolló un programa de Talleres a Distancia que eran presentados públicamente en la plataforma de Facebook en la cuenta Casa Cultura Xichú, Gto., los cuales se vinieron presentando en la última semana de mayo y todo el mes de junio.



2. Se programaron los Cursos de Verano 2020 a Distancia del día 20 de julio al día 7 de agosto, en grupos cerrados en la plataforma de Facebook en la cuenta Casa Cultura Xichú, Gto.
3. En cuanto a las actividades públicas, todas fueron suspendidas, esto atendiendo las medidas de seguridad dictadas por la Secretaria de Salud del Estado de Guanajuato y el H. Ayuntamiento de Xichú.
4. Se llevaron a cabo actividades administrativas dentro de la Institución, además de remodelado y limpieza de áreas comunes.
5. A partir de la segunda semana de abril hasta principios de mayo se laboró en un horario de 9 de la mañana a 1 de la tarde. Y entrando mayo se suspendieron labores completamente en toda la institución hasta la tercera semana del mismo mes. Todo esto en atención a las medidas dictadas por el H. Ayuntamiento de Xichú.
6. Durante la implementación de cursos a distancia en el último mes del periodo ordinario de febrero a Junio se atendieron los talleres ya establecidos dentro del padrón de usuarios de la Casa de la Cultura, todo esto con el objetivo de dar continuidad a los cursos y dar una alternativa a esta época de pandemia. Cabe mencionar, que solo se impartieron los siguientes talleres:

TALLER	ASESOR	CANTIDAD ALUMNOS
Poesía decimal y Guitarra Quinta	Gregorio Oviedo	9
Vihuela y Violín	Antonio Rivera	9
Coro Infantil	Prof. Jesús Cerritos	8
Pintura	Prof. Antonio Cabrera Caudillo	34
Talla en Madera	Martín Vázquez	30
Danza Folclórica	Prof. Erick Cesar Corona	16
	TOTAL	106

7. Durante el mes de Julio se llevó a cabo la recopilación de datos artísticos, históricos y biográficos del señor J. Ángel González Olvera, Poeta Campesino de la comunidad de Palomas, municipio de Xichú, todo esto con la finalidad de proponerlo como candidato al Premio Nacional de Artes y Literatura en la categoría de Artes y Tradiciones Populares que emite la Secretaria de Cultura de la Nación.



8. El monto total de esta inversión es de: \$ 97,600.00 durante 4 meses.

Sin otro asunto en particular me despido de usted y aprovecho para reiterarle de mi atención la más alta y distinguida.

Atentamente

Per una cultura para todos...

Xichú, Gto., a 19 de agosto de 2020



C. JORDÁN URIEL LARA ARVIZU
ENCARGADO DE DESPACHO DE CASA DE LA CULTURA
XICHÚ, GTO.

XICHÚ
GUANAJUATO
MÉXICO